

- 1.2 Un buen número de zonas verdes y/o áreas libres existentes, son utilizadas para disposición de residuos sólidos, maquinarias pesadas en abandono, parqueo de vehículos en deterioro y cualquier tipo de desechos
 - 1.3 Las áreas de retiro y protección obligatoria a corrientes naturales de agua se encuentra invadida por cultivos, viviendas u otras construcciones
 - 1.4 Muchas de las áreas de retiros obligatorios a vías principales están invadidas por cultivos, viviendas, el comercio formal e informal
 - 1.5= Un buen % de los sitios y parajes de valor eco turístico en el área rural del municipio se encuentran restringidos en su uso público, por apropiación en favor de particulares
- 2 Existen pocas áreas públicas para el encuentro social, la lúdica y el disfrute público en la cabecera municipal
 - 2.1 El 100% de la población del área urbana debe desplazarse a zonas rurales aledañas (y de otros municipios) para encontrar sitios de esparcimiento y/o descanso dominical
 - 2.2 Existen pocos parques de carácter público en la cabecera municipal
 - 2.3 No existen zonas verdes adecuadas para el disfrute público en la cabecera municipal
 - 2.4 Solo existen andenes y antejardines conformados en menos del 10% de las áreas residenciales de la cabecera municipal
 - 2.5 En ninguno de los sitios y parajes de interés eco turístico municipal, existen obras de adecuación del espacio para el disfrute público, ejecutadas por parte de la Administración Municipal
 - 2.6 Ninguna de las áreas dispuestas por el POT para habilitar espacio público, han sido afectadas y/o atendidas por la administración municipal.
 - 2.7 El promedio de espacio público por habitante es de 5 mt², menos del mínimo exigido por la ley (15 mt² de espacio público por habitante) en la cabecera municipal
 - 3 Deterioro de áreas públicas existentes
 - 3.1 Espacios públicos existentes, inadecuados para las exigencias y condiciones de la población urbana del municipio
 - 3.2 Deterioro de las riberas del Río Carepa y contaminación de sus aguas por acción antrópica
 - 3.3 Deterioro de los sitios y parajes de valor eco turístico en el área urbana y rural
 - 4 Deterioro de la infraestructura social - comunitaria existente
 - 4.1 Abandono de los equipamientos deportivos y recreativos del municipio en área rural y urbana
 - 4.2 Los equipamientos sociales - comunitarias existentes en área rural reciben poco mantenimiento

5 Escasez de escenarios e infraestructura de carácter público para servicios sociales - comunitarios

5.1 Alto déficit de escenarios deportivos y/o sitios de esparcimiento públicos en área rural y urbana

5.2 Existen aun veredas que no cuentan con infraestructura social - comunitaria en sus centros de reunión

5.3 Las infraestructuras y/o equipamientos de apoyo a la producción son insuficientes para las nuevas dinámicas municipales (algunas aun no entran en servicio) y las existentes presentan deterioro

5.4 Los equipamientos de uso administrativo son insuficientes para prestar un buen servicio o presentan problemas de diseños inadecuados para la Subregión y/o deterioro de su infraestructura

6. Subutilización de infraestructura social - comunitaria y recreativa - deportiva existente en el área rural

6.1 El total de las infraestructuras sociales - comunitarias instaladas en el área rural se encuentra en deterioro

6.2 Las infraestructuras sociales - comunitarias existentes en área rural no reciben mantenimiento

6.3 Un buen % de los parques infantiles y placas polideportivas existentes en el área urbana no poseen dotación

7. Crecimiento de la población y aumento proporcional del déficit de espacio y equipamientos públicos

8. La infraestructura social - comunitaria y administrativa de Carepa aun no obedece a las dinámicas de crecimiento urbano ni a la proyección de centralidad educativa y residencial de la región de Urabá

a) Diagnostico rápido de la situación de la línea en el municipio en función del plan de desarrollo 2008-2011

PROBLEMA DE MAYOR PRIORIDAD IDENTIFICADO (MACRO PROBLEMA)
Los espacios y equipamientos públicos presentan déficit y no son entendidos como estructurantes del ordenamiento territorial en el municipio de Carepa

ÁRBOL DEL PROBLEMA DE MAYOR PRIORIDAD IDENTIFICADO
CONSECUENCIAS
Baja competitividad del municipio para inversión de recursos privados en su territorio
Deterioro del potencial eco turístico del municipio
Detrimiento del valor y calidad ambiental del municipio

Arnulfo Peñuela Marín
Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

Incremento en las condiciones de vulnerabilidad de las riberas del Río Carepa.	
Incremento en las problemáticas de saneamiento básico e impactos ambientales negativos en el municipio	
Deterioro de la calidad de vida	
Aumento en los índices de violencia y fármaco dependencia	
Limitación de alternativas para disfrute del tiempo libre	
Deterioro de las condiciones de convivencia en el municipio	
Desaprovechamiento del potencial artístico y cultural de los habitantes	
Debilitamiento de los recaudos municipales	
Desaprovechamiento del potencial humano municipal para el desarrollo de actividades deportivas y culturales	
Pocas alternativas para la realización de eventos masivos	
Desestimulo de la práctica deportiva y cultural	
Desestimulo a la organización comunitaria en especial en área rural	
Baja competitividad del municipio para inversión de recursos privados en su territorio	
Los espacios y equipamientos públicos presentan déficit y no son entendidos como estructurantes del ordenamiento territorial en el municipio de Carepa	
CAUSAS	
1	Desconocimiento de la importancia del sistema de espacios y equipamientos públicos como estructurante del ordenamiento territorial
2	Deterioro e invasión a áreas de retiro a corrientes naturales y vías principales del municipio
3	Deterioro y/o invasión de espacios y equipamientos públicos
4	Desconocimiento e incumplimiento de la disposiciones de Espacio Público contenidos en el POT municipal
5	Falta de mecanismos de control y propuestas de acción para manejo de Espacio Público
6	Falta de acciones administrativas de control al sector comercio
7	Falta de gestión en la recuperación del espacio público invadido
8	Desconocimiento e incumplimiento de la disposiciones de Equipamientos colectivos contenidos en el POT municipal
9	Falta de gestión en la recuperación del escenarios e infraestructuras en deterioro
10	Insuficiente espacio disponible para proyectos de espacio público y/o equipamiento colectivo
11	Desinterés de las administraciones municipales para atender el problema.
12	Déficit cualitativo y cuantitativo de espacio público urbano y rural
13	Inequidad en la inversión destinada a espacios y/o equipamientos públicos en sector rural
14	Crecimiento sin planificación del área urbana del municipio
15	Escaso sentido de pertenencia en la población

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

	Insuficientes espacios (tierras) disponibles para la inversión en equipamientos sociales y comunitarios
16	Insuficiente reclamo comunitario para que se invierta en obras de recuperación,
17	adecuación y construcción de áreas de disfrute público y/o equipamiento colectivo en área rural y urbana
18	Incumplimiento de especificaciones técnicas en inversiones realizadas anteriormente en el tema de espacios y equipamientos públicos
19	Precaria situación de los recaudos públicos municipales
20	Desconocimiento de la importancia del sistema de espacios y equipamientos públicos como estructurante del ordenamiento territorial
21	Deterioro e invasión a áreas de retiro a corrientes naturales y vías principales del municipio
22	Deterioro y/o invasión de espacios y equipamientos públicos

CAUSAS PRINCIPALES IDENTIFICADAS (A atacar en el Plan)

CAUSA 1:	Desconocimiento de la importancia del sistema de espacios y equipamientos públicos como estructurante del ordenamiento territorial (según POT)
CAUSA 2:	Deterioro y/o invasión de espacios y equipamientos públicos
CAUSA 3:	Déficit cualitativo y cuantitativo de espacio público rural y urbano e inequidad en la inversión

b) Lineamientos Estratégicos del Plan de Desarrollo 2008-2011

Prioridades de inversión pública en el corto-mediano plazo (Periodo Administrativo).

⇒ En relación con el macroproblema identificado para el municipio ¿Cuáles son las principales líneas (estratégicas) de trabajo que plantea la visión definida?

PARA ATACAR LA CAUSA 1:	Ordenamiento territorial a partir de la definición de un sistema de espacios y equipamientos públicos (basado en POT)
PARA ATACAR LA CAUSA 2:	Mejoramiento, adecuación y/o recuperación de espacios y equipamientos públicos
PARA ATACAR LA CAUSA 3:	Construcción de nuevos espacios y equipamientos públicos

ESTRATEGIA 1: ORDENAMIENTO TERRITORIAL A PARTIR DE LA DEFINICIÓN DE UN SISTEMA DE ESPACIOS Y EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS (BASADO EN POT)

Acción 1.1 : Elaboración de inventario de espacios y equipamientos públicos municipales

Meta: Elaboración del Plan Estratégico de Espacio y Equipamientos Públicos del municipio, acorde con los lineamientos del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial

Fuentes de Verificación: Estudio documentado, POT, registros del proceso

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Planeación y OOPP

Posibles Cooperantes: Departamento, Corpourabá, ONG's, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no exista voluntad para avanzar en el tema, que no se destinen recursos

Acción 1.2 : Aplicación de la normatividad en la definición de proyectos estratégicos para consolidar el Espacio y Equipamientos Públicos como estructurantes del ordenamiento territorial (según POT):

- ✓ Estructuración de una Red Caminera para la Cabecera Municipal articulada a la labor de adecuación técnica de la red vial básica urbana del municipio (Plan Andenes, habilitación de áreas de parqueo para particulares, zonas de acopio del servicio público, y cumplimiento de especificaciones en secciones de vía)
- ✓ Propuesta de atención al conflicto entre comercio y espacio público
- ✓ Formulación de un Plan integral para el manejo de las áreas de retiro a corrientes naturales y vías principales del municipio, afectadas por invasión y/o deterioro creciente
- ✓ Definición de un Plan de Equipamientos

Meta: Elaboración del Plan Estratégico de Espacio y Equipamientos Públicos del municipio, acorde con los lineamientos del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial

Fuentes de Verificación: Estudio documentado, POT, registros del proceso

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Planeación y OOPP

Posibles Cooperantes: Departamento, Corpourabá, ONG's, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no exista voluntad para avanzar en el tema, que no se destinen recursos

Acción 1.3 : Identificación y afectación de áreas en suelo rural y urbano, aptas para la construcción de Espacio Público en el Municipio (según POT)

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

Meta: Elaboración del Plan Estratégico de Espacio y Equipamientos Públicos del municipio, acorde con los lineamientos del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial


Fuentes de Verificación: Estudio documentado, POT, registros del proceso

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Planeación y OOPP

Posibles Cooperantes: Departamento, Corpourabá, ONG's, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no exista voluntad para avanzar en el tema, que no se destinen recursos

 **Acción 1.4: Funcionamiento de mecanismos de participación CTP y CMDR , como veeduría de la propuesta de Espacio y Equipamientos Públicos**

Meta: Reactivación y operatividad de los mecanismos de participación durante el proceso

Fuentes de Verificación: Estudio documentado, POT, registros del proceso

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Planeación y OOPP

Posibles Cooperantes: Departamento, Corpourabá, ONG's, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no exista voluntad para avanzar en el tema, que no se destinen recursos

ESTRATEGIA 2: MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ESPACIOS Y EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS

 **Acción 2.1 : Implementación de mecanismos de control y medidas de sanción existentes para manejo del espacio público**

- ✓ Publicación y difusión de las medidas de control existentes
- ✓ Notificación pública de los casos que infringen la norma vigente
- ✓ Aplicación de medidas policivas y de sanción a la reglamentación para manejo del espacio público
- ✓ Procedimientos de acción legal en los casos más críticos

Metas:

- ✓ Recorridos periódicos de inspección periódica realizadas por la autoridad competente
- ✓ (Articular con realización de campañas de capacitación y sensibilización en torno al manejo adecuado del espacio y los equipamientos públicos, de acuerdo con la normatividad vigente),

Fuentes de Verificación: Plan de recorridos, registros elaborados, oficios expedidos, comunidad beneficiada

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Planeación y OOPP, Gobierno

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

Posibles Cooperantes: Corpourabá, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no exista voluntad para avanzar en el tema, que no se destinen recursos

 **Acción 2.2 : Recuperación del espacio público invadido en suelo rural y urbano**

Meta: Construcción 1 sendero ecológico en las riberas del Río Carepa, desde Brisas del Rio, hasta el barrio Los Pinos

Fuentes de Verificación: Registros del proceso, fotografías, comunidad beneficiada,

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Planeación y OOPP, Gobierno

Posibles Cooperantes: Corpourabá, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no exista voluntad para avanzar en el tema, que no se destinen recursos

 **Acción 2.3 : Mantenimiento del espacio público deteriorado en el área urbana y rural**

Metas:

- ✓ 5 parques infantiles mejorados y/o con mantenimiento en suelo urbano
- ✓ 5 parques infantiles mejorados y/o con mantenimiento en suelo rural


Fuentes de Verificación: Registros del proceso, planes de trabajo, registros gráficos, comunidad beneficiada

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Planeación y OOPP

Posibles Cooperantes: Departamento, Corpourabá, ONG´s, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no exista voluntad para avanzar en el tema, que no se destinen recursos

 **Acción 2.4 : Recuperación y/o mejoramiento de infraestructura para servicios de salud rural y urbana (de acuerdo con Plan de Equipamientos)**

Meta: Infraestructura en salud existente mejorada

Fuentes de Verificación: Registros del proceso, planes de trabajo, registros gráficos, comunidad beneficiada

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Planeación y OOPP, Salud

Posibles Cooperantes: Departamento, Nación, OG´s ONG´s, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no exista voluntad para avanzar en el tema, que no se destinen recursos

 **Acción 2.5 : Recuperación y/o mejoramiento de infraestructura educativa rural y urbana (de acuerdo con Plan de Equipamientos)**

Meta: Infraestructura educativa existente mejorada (casos La Danta, Canal 4 Carepita; Caracolí; Ipankay; y otros)


Fuentes de Verificación: Registros del proceso, planes de trabajo, registros gráficos, comunidad beneficiada

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Planeación y OOPP, Educación

Posibles Cooperantes: Departamento, Nación, OG's ONG's, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no exista voluntad para avanzar en el tema, que no se destinen recursos

 **Acción 2.6 : Recuperación y/o mejoramiento de infraestructura deportiva y/o recreativa rural y urbana (de acuerdo con Plan de Equipamientos)**

Meta: Escenarios - placas deportivas existentes, mejoradas en área rural y urbana (casos 11 de Nov - Zungo Emb; Ipankay; y otros)


Fuentes de Verificación: Registros del proceso, planes de trabajo, registros gráficos, comunidad beneficiada

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Planeación y OOPP, IMDER

Posibles Cooperantes: Departamento, Nación, OG's ONG's, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no exista voluntad para avanzar en el tema, que no se destinen recursos

 **Acción 2.7 : Recuperación y/o mejoramiento de infraestructura social comunitaria para la integración, la reunión y el servicio social, en área rural y urbana (de acuerdo con Plan de Equipamientos)**

Meta: Infraestructura social comunitaria para la integración, la reunión y el servicio social, mejoradas en área urbana y rural

Fuentes de Verificación: Registros del proceso, planes de trabajo, registros gráficos, comunidad beneficiada

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Planeación y OOPP

Posibles Cooperantes: Departamento, Nación, OG's ONG's, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no exista voluntad para avanzar en el tema, que no se destinen recursos

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

Acción 2.8 : Recuperación y/o mejoramiento de infraestructura pública para uso administrativo (de acuerdo con Plan de Equipamientos)

Meta: Remodelación del Centro Administrativo - infraestructura existente

Fuentes de Verificación: Registros del proceso, planes de trabajo, registros gráficos, comunidad beneficiada

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Planeación y OOPP, Bienestar Social

Posibles Cooperantes: Departamento, Nación, OG´s ONG´s, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no exista voluntad para avanzar en el tema, que no se destinen recursos

ESTRATEGIA 3: CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS Y EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS

Acción 3.1 : Adecuación de nuevos espacios para el disfrute público en la cabecera y centros poblados rurales del municipio

- ✓ Implementación de primera etapa de la Red Caminera para la Cabecera Municipal (Plan Andenes).
- ✓ Implementación primera etapa del Plan integral para el manejo de las áreas de retiro a corrientes naturales y vías principales

Metas: Construcción 1 sendero ecológico desde brisas del Rio hasta Los Pinos.
(Espacio público adecuado y reforestado en las riberas del Río Carepa)

- ✓ Construcción de 500 ml de andenes peatonales en el área urbana y 300 ml en los centros poblados rurales del municipio.*

Fuentes de Verificación: Registros del proceso, planes de trabajo, registros gráficos, comunidad beneficiada

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Planeación y OOPP, SAMA

Posibles Cooperantes: Departamento, Corpourabá, ONG´s, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no exista voluntad para avanzar en el tema, que no se destinen recursos

Acción 3.2 : Adecuación y/o construcción de infraestructura deportiva rural y urbana (de acuerdo con Plan de Equipamientos)

Metas:

- ✓ 2 Unidades Deportiva en Cgto Piedras Blancas y Caserío El Encanto, gestionadas y ejecutadas
- ✓ 1 etapa faltante de la Unidad Deportiva en Cgto Zungo Embarcadero, construida

Fuentes de Verificación: Registros del proceso, proyectos formulado, planes de trabajo, diseños, disponibilidades presupuestales, registros gráficos,

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Planeación y OOPP, IMDER

Posibles Cooperantes: Departamento, Nación, ONG´s, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no exista voluntad para avanzar en el tema, que no se destinen recursos

 **Acción 3.3 : Adecuación y/o construcción de infraestructura recreativa rural y urbana (de acuerdo con Plan de Equipamientos)**

Metas: 2 Parques recreativos en Cgto Piedras Blancas, y Caserío El Encanto, gestionados y ejecutados

Fuentes de Verificación: Registros del proceso, proyectos formulado, planes de trabajo, diseños, disponibilidades presupuestales, registros gráficos,

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Planeación y OOPP, IMDER

Posibles Cooperantes: Departamento, Nación, ONG´s, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no exista voluntad para avanzar en el tema, que no se destinen recursos

 **Acción 3.4 : Adecuación y/o construcción de infraestructura social comunitaria para la integración, la reunión y el servicio social, en área rural y urbana (de acuerdo con Plan de Equipamientos)**

Metas:

- ✓ Compra de 1 terreno y presentación del proyecto para la construcción de una ciudadela educativa y cultural*
- ✓ 1 Centro de Vida (ancianato) con infraestructura mejorada*
- ✓ 1 Casa del Campesino construida*

Fuentes de Verificación: Registros del proceso, proyectos formulado, planes de trabajo, diseños, disponibilidades presupuestales, registros gráficos,

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Planeación y OOPP, Bienestar Social

Posibles Cooperantes: Departamento, Nación, ONG´s, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no exista voluntad para avanzar en el tema, que no se destinen recursos

 **Acción 3.5 : Adecuación y/o construcción de infraestructura de apoyo a la producción (de acuerdo con Plan de Equipamientos)**

Metas:

- ✓ Terminación de 1 Centro de Acopio para mercado (en construcción)*

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

- ✓ Plaza de Ferias construida en Piedras Blancas*
- ✓ 1 Muelle Comunitario en Cgto. Zungo Embarcadero, impulsado y gestionado *

Fuentes de Verificación: Registros del proceso, proyectos formulado, planes de trabajo, diseños, disponibilidades presupuestales, registros gráficos,

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Planeación y OOPP, SAMA

Posibles Cooperantes: Departamento, Nación, ONG´s, comunidad

Riesgos o Amenazas: Que no exista voluntad para avanzar en el tema, que no se destinen recursos

c) Cuáles son las principales metas a lograr durante el periodo en la Línea de atención?

Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Número de estudios de Ordenamiento de Espacio Público existentes	0	1
Número de Senderos Ecológicos construidos	0	1
Número de parques infantiles mejorados y/o con mantenimiento en área urbana	SD	5
Número de parques infantiles mejorados y/o con mantenimiento en área urbana	SD	5
Número de Parques recreativos construidos y/o adecuados en área rural	SD	2
Número de Parques Bibliotecas construidos y/o adecuados en el municipio	0	1
Número de Unidades Deportivas construidas y/o terminadas en área urbana	1	1
Número de Unidades Deportivas construidas y/o terminadas en área rural	0	3
Número de Parques recreativos construidos y/o adecuados en área urbana	SD	1
Número de Colegios construidos y/o terminados en el municipio	SD	3
Número de Casas del Campesino construidos y/o adecuados en el municipio	0	1
Número de centros de Acopio de Mercado construidos y/o adecuados en el municipio	0	1
Número de centros de Acopio de Transporte construidos y/o adecuados en el municipio	0	1
Número de Muelles Comunitarios construidos y/o adecuados en el municipio	0	1
Número de Edificios Administrativos remodelados en el municipio	0	1

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

3.2.5.3.2. SUBLÍNEA 9: INTEGRACIÓN Y MOVILIDAD

OBJETIVO ESPECIFICO: “Mejoramiento de los sistemas de integración territorial y Movilidad de la población en el área urbana y rural del municipio”

Como se expreso en la presentación de la Línea, es clara para Carepa la apuesta por lograr mejores niveles de integración y articulación territorial que garantice la conectividad desde los diferentes centros de producción y las asentamientos poblados y/o centralidades prestadoras de servicios y, que además debe garantizar el intercambio subregional - de acuerdo con el POT –

En este cuatrienio, la administración municipal avanzará en el desarrollo de acciones tendientes a lograr tal articulación, especialmente hacia las áreas rurales del municipio, y dando prelación al caso de aquellas comunidades ubicadas hacia la Serranía del Abibe, toda vez que es esta la mayor despensa agrícola no solo a nivel local, sino además de proyección supramunicipal y departamental.

Siguiendo esta directriz, esta sublínea recoge las acciones que buscan el mejoramiento y sostenimiento del sistema existente, priorizando en lo rural, al tiempo que define la necesidad de generar nuevos proyectos que busquen la integración al sistema de aquellos sectores apartados que aún están por fuera del mismo; considerando para ello la posibilidad de aprovechamiento de medios y modos alternativos como cables, por ejemplo, aprovechando para esto la iniciativa de Gobierno Departamental que abre esta posibilidad.

Pero además de la importancia que reviste la necesidad de integrar áreas rurales del territorio, máxime cuando estas se trata de territorios que concentran población rural campesina – tradicional e inequitativamente por fuera de las dinámicas municipales de desarrollo -, el municipio de Carepa, consecuencia de su crecimiento sostenido en los últimos años, supone ahora unas demandas de respuesta de infraestructura vial en su cabecera urbana, en respuesta a su proyección como centro residencial y agroindustrial, deportivo y de servicios educativos

En este sentido, aparecen acciones que buscan el fortalecimiento institucional en relación con el ordenamiento del tránsito por las vías de mayor circulación dentro del perímetro urbano, y por la vía de acceso a las terminales de conexión fluvial y aérea, existentes en el municipio. De la mano de esto aparece el mantenimiento de acciones de regulación al transporte público, y el diseño de modos y rutas

hacia zonas no servidas, así como las campañas de prevención y control que buscan reducir la accidentalidad a través de medidas preventivas.

En pro de la correspondencia con otras acciones de gobierno, esta Administración caminará de la mano con la Gobernación de Antioquia en el propósito de “Mejorar la infraestructura de transporte para integrar el territorio y aumentar la competitividad de Antioquia”, haciendo lo propio en el municipio de Carepa, y aportando con ello a hacer de Antioquia un departamento equitativo socialmente, equilibrado territorialmente, integrado y competitivo; condición esta que cobra especial importancia para el municipio dado que actualmente es Carepa el que ubica en su territorio el Terminal Aéreo de mayor dinámica en toda la subregión, además de contar también con uno de los dos sistemas de embarcaderos fluviales que la agroindustria urabaense posee para sus dinámicas de exportación, ventajas ambas que, en materia de competitividad se convierten en importante alternativa en la materialización de garantizar una conectividad externa e interna eficiente, de un lado, con los grandes ejes que comunican a Medellín con el resto del país y el mundo, y de otro lado, con las vías que propicien condiciones para el desarrollo endógeno y local, condiciones de equidad en las subregiones e integración territorial.

Principales descriptores de la problemática local, en materia de integración y movilidad:

1. Baja cobertura en el mantenimiento de vías urbanas y rurales del municipio
 - 1.1 Se atiende el 30% de las vías zona urbana
 - 1.2, Se atiende el 10% de las vías zona rural
2. La población del Municipio no cuenta con sistemas adecuados que le posibiliten efectiva integración territorial con los centros de servicios locales y Departamental
 - 2.1. La cabecera Municipal de Carepa está a 300 km de la capital del Dpto. en recorrido que se hace por una vía Troncal Nacional que presenta regular estado –todo el año –
 - 2.2. El tiempo promedio de desplazamiento a la capital del Dpto. es de 7 horas, y debería ser de 5 horas
 - 2.3 Los sectores más apartados del área rural del municipio (especialmente alto bonito, la unión, la cristalina, el tagual, la danta, polines san Sebastián, veredas de Piedras Blancas) no cuentan con infraestructura adecuada para su conexión con el Centro Poblado del Cgto. y/o la Cabecera Municipal
3. Baja cobertura en la pavimentación de vías urbanas y rurales del municipio
 - 3.1. De los 65 km de vías urbanas, 58 km no tienen pavimento

- 3.2 De los 82,5 km de vías rurales (Secundarias y Terciarias), 69,5 km no tienen pavimento
4. Insuficiente inversión en proyectos de mejoramiento y ampliación del sistema de comunicación urbano-rural existente.
5. Las secciones de vía en el sector de mayor congestión de la cabecera urbana son técnicamente insuficientes para el alto tránsito vehicular
 - 5.1. En el sector central de la cabecera las secciones no exceden los 20 mts entre paramentos y la ley exige 31.1 mts en sectores comerciales
 - 5.2. Continuamente transitan por la vía principal (Troncal Nacional) vehículos de carga pesada asociados a la actividad portuaria de la Subregión
 - 5.3. El acopio de carga pesada se hace en lugares dispersos dentro de la cabecera urbana
- 6 El servicio de transporte público no es eficiente y se presta en vehículos en mal estado
 - 6.1. Del total de prestadores de transporte público el 100% cumplen con los requisitos legales para el servicio
 - 6.2. Funcionan 10 rutas de transporte público informal que son ofrecidas por los denominados “chiveros”
 - 6.3 El 30 % del parque automotor que presta el servicio público se encuentra en regular estado
7. Congestionamientos en la red vial básica de la cabecera municipal
 - 4.1. El 100 % de los vehículos que llegan a la cabecera transitan por la Troncal Nacional (centro de la misma)
 - 4.2. Las empresas que cubren las rutas intramunicipales a Chigorodó y Turbo, tienen su “terminal” sobre la Troncal Nacional
 - 4.3. Aun no entra en funcionamiento el Centro de Acopio de Transporte
8. En el área urbana las vías de mayor compromiso vehicular se encuentran en mal estado, con poca señalización y algunas aun sin recubrimiento
 - 8.1. El 89.2% de las vías del área urbana de mayor compromiso vehicular se encuentra sin recubrimiento o en mal estado
 - 8.2. La señalización en la cabecera municipal solo cubre el 10% de las vías de mayor compromiso vehicular.
 - 8.3 No se han formalizado los anillos de circulación e integración territorial al interior del perímetro urbano
9. Conductores imprudentes o sin capacitación transitando por el área urbana
 - 9.1. Un alto % de los conductores que transitan el área urbana no poseen licencia de conducción o son menores de edad, en especial los conductores de motocicletas

- 9.2. El promedio anual de comparendos por conducción sin licencia es notorio
- 9.3. El 100% de los ciclistas que utilizan la Red Vial Básica Urbana, no respetan las normas de tránsito
10. Alto índice de accidentes e incidentes de tránsito en el municipio
- 10.1. Se presentan aprox. 10 sucesos por semana, en especial con motocicletas
- 10.2. El número de comparendos por semana asciende a 15
- 10.3. El mayor número de casos se presenta en la Vía Casa verde – Zungo Embarcadero

a) Diagnostico rápido de la situación de la línea en el municipio en función del plan de desarrollo 2008-2011

PROBLEMA DE MAYOR PRIORIDAD IDENTIFICADO (MACRO PROBLEMA)
Dificultades en el funcionamiento de sistemas de integración territorial y movilidad de la población en el área urbana y rural del municipio de Carepa

ÁRBOL DEL PROBLEMA DE MAYOR PRIORIDAD IDENTIFICADO	
CONSECUENCIAS	
Escasa presencia estatal en el área rural del Municipio.	
Incremento del déficit Fiscal del Municipio.	
No posibilidad de incentivar la producción agropecuaria	
Aprovechamiento comercial del mercado del transporte público municipal por parte de rutas intermunicipales	
Alto índice de accidentalidad e infracciones de tránsito	
Alto riesgo de accidentes por mal estado de las vías	
Menores oportunidades de desarrollo e inversión privada en el municipio	
Incomunicación entre las áreas rurales del Municipio y los centros urbanos.	
Deterioro del sistema de comunicación Municipal.	
Incremento en los costos fijos de movilización de vehículos	
Deterioro de las vías	
Dificultades en el funcionamiento de sistemas de integración territorial y movilidad de la población en el área urbana y rural del municipio de Carepa	
CAUSAS	
1	No se hace el mantenimiento adecuado a las vías urbanas y rurales del municipio
2	Las redes de vías urbanas y rurales son insuficientes
3	Informalidad en el transporte público terrestre rural – urbano
4	El municipio no es riguroso en exigir el cumplimiento de la norma para el transporte público

5	Baja inversión en proyectos de mejoramiento y aplicación del sistema de comunicación urbano-rural existente.
6	Insuficientes vías con recubrimiento y escaso mantenimiento del existente en la RVBU
7	No se han formalizado los anillos de circulación e integración territorial al interior del perímetro urbano
8	Señalización insuficiente en la RVBU
9	Conductores no capacitados para el tránsito por la RVBU
10	Desconocimiento general de las normas del Código Nacional de Tránsito y Transporte en el municipio
11	Poca conciencia ciudadana sobre el mantenimiento del orden en la RVBU
12	Exceso de ruido y polución en las vías de mayor compromisos vehicular de la cabecera municipal
13	Lejanía entre los asentamientos rurales y las áreas urbanas.
14	Poca experimentación con métodos alternativos de comunicación Urbano-Rural en el Municipio.
15	Escasa o nula incidencia municipal en el control del Tránsito por la vía al Aeropuerto

CAUSAS PRINCIPALES IDENTIFICADAS (A atacar en el Plan)	
CAUSA 1:	No se hace el mantenimiento adecuado a las vías urbanas y rurales del municipio
CAUSA 2:	Las redes de vías urbanas y rurales son insuficientes
CAUSA 3:	Lejanía entre los asentamientos rurales y las áreas urbanas.
CAUSA 4:	El municipio no es riguroso en exigir el cumplimiento de las normas para el transporte público
CAUSA 5:	No se han formalizado los anillos de circulación e integración territorial al interior del perímetro urbano
CAUSA 6:	Conductores no capacitados para el tránsito por la RVBU
CAUSA 7:	Exceso de ruido y polución en las vías de mayor compromisos vehicular de la cabecera municipal

b) Lineamientos Estratégicos del Plan de Desarrollo 2008-2011

Prioridades de inversión pública en el corto-mediano plazo (Periodo Administrativo).

⇒ En relación con el macroproblema identificado para el municipio ¿Cuáles son las principales líneas (estratégicas) de trabajo que plantea la visión definida?

PARA ATACAR LA CAUSA 1:	Gestionar recursos para el mantenimiento de las vías urbanas y rurales del municipio
--------------------------------	--

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

PARA ATACAR LA CAUSA 2:	Gestionar para la ampliación de cobertura vial urbana y rural del municipio
PARA ATACAR LA CAUSA 3:	Gestionar modos y medios para el mejoramiento de las condiciones de integración territorial entre los asentamientos y centros urbanos
PARA ATACAR LA CAUSA 4:	Fortalecimiento institucional de la Dependencia de Tránsito Municipal
PARA ATACAR LA CAUSA 5:	Adelantar acciones para el ordenamiento del tránsito vehicular en el territorio municipal
PARA ATACAR LA CAUSA 6:	Desarrollo de Programas de capacitación de conductores y peatones
PARA ATACAR LA CAUSA 7:	Realizar jornadas de control de ruido y contaminación en las vías de la cabecera municipal

ESTRATEGIA 1: GESTIONAR RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO

 **Acción 1.1:** Realizar programas de mantenimiento de vías urbanas de servicio.

Metas:

- ✓ Adecuación de las vías en los sectores Casa verde, Primavera, Los Almendros, Zarabanda, Canal 4 Carepita, Bosque Los Almendros y otros
- ✓ Mantenimiento permanente de las vías: Carepa - El Cerro; Campamento – Belencito.
- ✓ Mantenimiento de la vía El Cerro – El Llano –en convenio con el municipio de Tierralta (Córdoba)
- ✓ Mantenimiento de caminos (casos La Danta, Caracolí; y otros)

Fuentes de Verificación: Informes de obra, contratos, convenios, registros visuales, comunidad

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Planeación y OOPP

Posibles Cooperantes: Departamento, nación, comunidad

Riesgos o Amenazas: Carencia de recursos

 **Acción 1.2 :** Realizar el mantenimiento de las vías rurales (incluye caminos veredales)

Metas: Realizar mantenimiento de 60% de las vías urbanas en material de afirmado, cada 4 meses

- ✓ Adecuación de las vías en los sectores Casa verde, Primavera, Los Almendros, Zarabanda, Ipankay y otros

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

- ✓ Incluye gestión para el mantenimiento permanente de las vías: Carepa - El Cerro; Campamento – Belencito.

Fuentes de Verificación: Informes de obra, contratos, convenios, registros visuales, comunidad

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Planeación y OOPP

Posibles Cooperantes: Departamento, nación, comunidad

Riesgos o Amenazas: Carencia de recursos

Acción 1.3: Programas de modernización del sistema vial existente

Metas:

- ✓ Pavimentación de 3.000 mtl en vías de suelo urbano, priorizando en aquellas de mayor compromiso de tránsito (incluye pavimentación de un anillo vial que intercomunique los barrios Luis Benítez, Papagayo 1 con la Carrera 73 - norte del Coliseo -) por el sistema de valorización.*
- ✓ Consecución de maquinarias y equipos para la modernización y mantenimientos de vías
- ✓ Adecuación técnica de otros anillos de circulación de transporte público por la RVBU – de acuerdo con estudios que se realicen –

Fuentes de Verificación: Informes de obra, contratos, convenios, registros visuales, comunidad, facturas de compra

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Planeación y OOPP

Posibles Cooperantes: Departamento, nación, comunidad

Riesgos o Amenazas: Carencia de recursos

Acción 1.4 : Gestionar la creación de un Fondo Tripartito con Comercializadoras – Productores bananeros – Municipio, para garantizar el mantenimiento de las vías rurales que sirven a sectores asociados a la actividad agroindustrial (pequeños productores)

Metas: Conformar una Mesa de Trabajo y diálogo con los actores privados para viabilizar la creación del Fondo

Fuentes de Verificación: Informes de reunión, actas, convenios, actores vinculados

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Alcalde y Planeación y OOPP

Posibles Cooperantes: Sector privado, comunidad

Riesgos o Amenazas: Carencia de recursos, falta de voluntad política

Acción 1.5: Solicitar a INVIAS y la Secretaría de Infraestructura Dptal, la inversión en trabajos de modernización, recuperación y mejoramiento de las vías que son de su respectiva competencia.

Metas: Vinculación de INVIAS, e infraestructura Departamental en las labores de modernización, a través de proyectos presentados para tal fin

Fuentes de Verificación: Convenios, actas, registros, disponibilidades

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Alcalde y Planeación y OOPP

Posibles Cooperantes: Departamento, nación, comunidad

Riesgos o Amenazas: Carencia de recursos, que la iniciativa no esté en sus planes de desarrollo

Acción 1.6: Solicitar a los demás Municipios de la zona centro de Urabá labores de recuperación, modernización y mejoramiento del sistema vial regional de acuerdo con el POT de los 4 Municipios.

Metas: Vincular a los municipios en la iniciativa de conformar una Mesa de Trabajo y diálogo con los actores privados para viabilizar la creación del Fondo de Mantenimiento vial en la subregión

Fuentes de Verificación: Informes de reunión, Convenios, actas, registros, disponibilidades

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Alcalde y Planeación y OOPP

Posibles Cooperantes: Municipios vecinos, comunidad

Riesgos o Amenazas: Falta de voluntad

Acción 1.7 : Gestionar ante Gobierno Nacional para que la vía Carepa – Saiza, sea elevada a la categoría de vía Nacional, por comunicar 2 departamentos

Metas: Garantizar el mantenimiento permanente de la vía Carepa – Saiza en todo su recorrido – con recursos de la nación

Fuentes de Verificación: Informes de obra, contratos, convenios, registros visuales, comunidad

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Alcalde

Posibles Cooperantes: Departamento, nación,

Riesgos o Amenazas: Carencia de recursos, que no prospere la solicitud

ESTRATEGIA 2: GESTIONAR PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO

Acción 2.1: Realizar estudios para viabilizar ampliación de cobertura del sistema vial

Metas: Definir en el nuevo POT la necesidad y solución a nuevos tramos de vías por construir en suelo urbano y rural

Fuentes de Verificación: Informes de obra, contratos, convenios, registros visuales, comunidad, proceso POT documentado

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Planeación y OOPP

Posibles Cooperantes: Departamento, nación, comunidad

Riesgos o Amenazas: Carencia de recursos

Acción 2.2 : Gestionar recursos con capital privado para ampliar la cobertura de red vial en sector urbano (áreas de expansión a través de Planes Parciales)

Metas:

- ✓ Adelantar construcción de nuevos tramos viales que comuniquen zonas desarticuladas de la dinámica municipal (de acuerdo con directrices del POT)
- ✓ Apertura de vías urbanas (calle 77 y calle 80 a la altura de las carreras 75 y 78)

Fuentes de Verificación: Informes de obra, contratos, convenios, registros visuales, comunidad

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Planeación y OOPP

Posibles Cooperantes: Sector privado, comunidad

Riesgos o Amenazas: Carencia de recursos, falta de voluntad

Acción 2.3: Gestionar para el mejoramiento del sistema de comunicación en tramos en los que el Municipio no tiene competencia.

Meta: Concretar proyectos de mejoramiento del sistema vial existente, a través de la Mesa de Trabajo y diálogo con los actores privados y otros municipios

Fuentes de Verificación: Convenios, actas, registros, disponibilidades proyectos formulados

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Alcalde, Planeación y OOPP

Posibles Cooperantes: Departamento, nación, sector privado, municipios vecinos, comunidad

Riesgos o Amenazas: Carencia de recursos

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

ESTRATEGIA 3: GESTIONAR MODOS Y MEDIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS ASENTAMIENTOS Y CENTROS URBANOS

Acción 3.1: Diseñar nuevas rutas de transporte público que comuniquen el área urbana con todos los centros de actividad

Meta: Viabilizar estudios que se encarguen de diseñar y normalizar rutas de transporte público hacia sectores apartados del municipio (Campamento - Belencito; Vereda Panorama; y El Cerro - El Llano,)

Fuentes de Verificación: Proceso documentado, Informes de obra, contratos, convenios, registros visuales, comunidad

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Transito, Planeación y OOPP

Posibles Cooperantes: Departamento, nación, comunidad **Riesgos o**

Amenazas: Carencia de recursos

Acción 3.2 : Diseñar y ejecutar puentes rurales para integración territorial y conectividad

Metas:

- ✓ 3 puentes colgantes construidos (casos Caracolí; y otros)
- ✓ 1 puente peatonal instalado (Casa verde),
- ✓ 2 puentes vehiculares construidos

Fuentes de Verificación: Proceso documentado

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Planeación y OOPP

Posibles Cooperantes: Nación, Departamento, Sector privado, comunidad

Riesgos o Amenazas: Carencia de recursos, falta de voluntad

ESTRATEGIA 4: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA DEPENDENCIA DE TRÁNSITO MUNICIPAL

Acción 4.1 : Mejoramiento de los recursos de la Dependencia de Transito Municipal

Metas:

- ✓ Elaborar el estudio de recategorización y presentarlo a Mintransporte.*
- ✓ Sistematización de 2.000 especies venales: Licencias, placas y accidentes.*
- ✓ Consecución de equipos y dotación tecnológica de la oficina de transito*

Fuentes de Verificación: Convenios, actas, registros, disponibilidades, equipos, dotación, estudio documentado

Arnulfo Peñuela Marín


Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Transito

Posibles Cooperantes: Departamento, nación

Riesgos o Amenazas: Carencia de recursos, falta de voluntad

 **Acción 4.2 :** Nombramiento de nuevos agentes para atención óptima – en control y pedagogía - de la totalidad del área urbana del municipio (y Caserío Casa verde)

Meta: Vinculación de un total de 3 nuevos agentes de transito

Fuentes de Verificación: Proceso documentado

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Transito

Posibles Cooperantes: Departamento, nación

Riesgos o Amenazas: Carencia de recursos

ESTRATEGIA 5: ADELANTAR ACCIONES PARA EL ORDENAMIENTO DEL TRÁNSITO VEHICULAR EN EL TERRITORIO MUNICIPAL

 **Acción 5.1 :** Ordenar el tránsito vehicular del municipio de acuerdo con recomendaciones y demás consideraciones de ley

Metas:

- ✓ Realizar estudios de Transito y Ordenamiento de los sentidos viales
- ✓ Habilitar el funcionamiento del anillo vial que intercomunique los barrios Luis Benítez, Papagayo 1 con la Carrera 73 - norte del Coliseo – articulado a su pavimentación
- ✓ Formalización de otros anillos de circulación de transporte público por la RVBU – de acuerdo con estudios que se realicen

Fuentes de Verificación: Estudios documentados

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Transito

Posibles Cooperantes: Departamento, nación

Riesgos o Amenazas: Carencia de recursos

 **Acción 5.2 :** Señalización de la red vial básica urbana de acuerdo con la jerarquización consignada en el POT

Metas:

- ✓ Realizar 400 metros cuadrados cebras pasos peatonales*
- ✓ Instalación de 100 señales de tránsito vial *

Fuentes de Verificación: Proceso documentado, registros, informes

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Transito

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia

Posibles Cooperantes: Departamento, nación

Riesgos o Amenazas: Carencia de recursos

 **Acción 5.3:** Gestionar ante el Gobierno Nacional, los recursos para la intervención necesaria en la vía principal Troncal Nacional

Meta: Adecuación de doble calzada sobre la Troncal Nacional (desde el puente sobre el Río Carepa y hasta Coca Cola) y buscar la construcción de Puentes Peatonales

Fuentes de Verificación: Radicados, comunicados, solicitudes, Convenios, actas, registros, disponibilidades

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Alcalde, Planeación y OOPP

Posibles Cooperantes: Departamento, nación

Riesgos o Amenazas: Carencia de recursos

 **Acción 5.4.:** Gestionar ante el Gobierno Nacional, los recursos para construcción de la variante a la Troncal Nacional

Meta: Acompañamiento a los diferentes municipios de la zona para gestión conjunta de la construcción de variantes en todas las cabeceras

Fuentes de Verificación Informes de reunión, Radicados, comunicados, solicitudes, Convenios, actas, registros, disponibilidades

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Alcalde, Planeación y OOPP

Posibles Cooperantes: Departamento, nación

Riesgos o Amenazas: Carencia de recursos

 **Acción 5.5.:** Gestionar ante el Gobierno Nacional y Dptal, los recursos para complementar inversión en infraestructura y optimizar el servicio del Centro de Acopio de Transporte

Metas:

- ✓ Presentar proyecto de Segunda Etapa del Centro de Acopio de Transporte
- ✓ Centro de Acopio de Transporte en funcionamiento

Fuentes de Verificación Radicados, Convenios, actas, registros, disponibilidades

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Alcalde, Planeación y OOPP

Posibles Cooperantes: Departamento, nación, comunidad

Riesgos o Amenazas: Carencia de recursos

ESTRATEGIA 6: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES Y PEATONES

 Acción 6.1 : Realizar campañas educativas en centros educativos y medios masivos de comunicación

Metas:

- ✓ Realizar 8 campañas educativas a Empresas de transporte *
- ✓ Realizar tres (03) capacitaciones en el nueva sistema penal acusatorio*


Fuentes de Verificación Convenios, actas, registros, registros audiovisuales, informes

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Transito, Educación

Posibles Cooperantes: Departamento, nación, comunidad

Riesgos o Amenazas: Carencia de recursos

 Acción 6.2 : Mayor control por parte de la secretaría de tránsito y transporte en la aplicación de las disposiciones del CNT, con aplicación de sanciones en los casos pertinentes

Meta: Realizar diez (10) Controles de seguridad vial y conformar una Patrulla Escolar de Tránsito.


Fuentes de Verificación Informes, registros, reportes / comparendos

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Transito

Posibles Cooperantes: Departamento, nación, comunidad

Riesgos o Amenazas: Carencia de recursos

 Acción 6.3 : Solicitar – establecer convenios - con centros educativos, policía nacional y organizaciones cívicas para el desarrollo de campañas educativas enfocadas a socializar las disposiciones de CNT y otras recomendaciones que la oficina de tránsito considere pertinentes

Meta: Convenios establecidos con actores convocados

Fuentes de Verificación Convenios, actas, registros, registros audiovisuales, informes

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros.

Responsables: Transito

Posibles Cooperantes: Departamento, nación, comunidad

Riesgos o Amenazas: Carencia de recursos

ESTRATEGIA 7: REALIZAR JORNADAS DE CONTROL DE RUIDO Y POLUCIÓN EN LAS VÍAS DE LA CABECERA MUNICIPAL

Acción 7.1 : Control estricto a la certificación técnica de los vehículos que transitan por el área urbana, aplicación de sanciones y/o remisión del caso a la autoridad competente

Meta: Realizar controles permanente de aplicación del código de tránsito en el 100% de vehículos

Fuentes de Verificación: Informes, registros, reportes / comparendos

Responsables: Tránsito

Posibles Cooperantes: Departamento, nación, Corpourabá, comunidad

Riesgos o Amenazas: Carencia de recursos

Acción 7.2 : Solicitar a CORPOURABA el seguimiento y control del cumplimiento de la norma ambiental en lo relacionado con los niveles de ruido y emisión de gases por parte de los vehículos en la zona urbana del municipio

Meta: Realizar controles periódicos en convenios con Corpourabá para el control de emisiones de gases y ruido en el 100% de vehículos que transiten por la troncal

Fuentes de Verificación: Proceso documentado.

Recursos y Potencialidades: Humanos, Logísticos y financieros

Responsables: Tránsito

Posibles Cooperantes: Departamento, nación, Corpourabá, comunidad

Riesgos o Amenazas: Carencia de recursos, falta de voluntad

c) Cuáles son las principales metas a lograr durante el periodo en la Línea de atención?

Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio
Número de mantenimientos de vías urbanas realizados	SD	4
Número de mantenimientos de vías rurales realizados	SD	Permanente
Kilómetros de vías pavimentadas en el municipio	7 km	3 km
Número de puentes rurales	SD	5
Número de puentes peatonales	0	1
Número de anillos viales formalizados en perímetro urbano	0	1
Número de señales de tránsito instaladas	SD	100
Número de campañas de capacitación en Tránsito y Transporte según CNT	SD	5



IV. ANÁLISIS FINANCIERO DEL PLAN DE DESARROLLO

“Por Carepa, con Sentido de

4. ANÁLISIS FINANCIERO DEL PLAN DE DESARROLLO “POR CAREPA, CON SENTIDO DE PERTENENCIA.”

4.1. PLAN FINANCIERO DEL MUNICIPIO DE CAREPA



SECTORES	2008							Total
	Rec SGP	Rec. Propios	Rec del Crédito	Rec Nacional	Rec Departamento	Regalías	Otros	
Alimentación escolar	138.244			65.000				203.244
Educación	684.299				1.959.893			2.644.192
Salud	3.485.619	30.000	-	1.489.331	-	-	-	5.004.950
Régimen Subsidiado - C	2.539.433			1.434.233				
Régimen Subsidiado - A	237.488							
Subsidiado Oferta	454.381							
Salud Publica	254.317	30.000		55.098				
Agua Potable	888.609	48.785	1.034	8.164	812.296	-	-	1.758.888
Proyectos	439.930	48.785	1.034	8.164	812.296			
Servicio de la Deuda	448.679							
Propósito General	948.739	1.699.292	400.000	57.233	930.986	-	94.932	4.131.182
Deporte	90.418	45.995						
Cultura	67.813							
Servicio de la Deuda	797.264							
Otros	-6.756	1.653.297	400.000	57.233	930.986		94.932	
Total	6.145.510	1.778.077	401.034	1.619.728	3.703.175	-	94.932	13.742.456

En este plan financiero solo se toman los recursos S.G.P. discriminados por sectores y se parte del presupuesto vigencia fiscal 2008, el incremento para la vigencia 2009 el 5%, y para 2010 y 2011 el 4%. Para conocer con exactitud la capacidad de endeudamiento del municipio es conveniente analizar su capacidad de pago partiendo de la ejecución vigencia 2007 y su proyección de acuerdo a los niveles de inflación proyectada por el ministerio de hacienda y crédito público.

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia



En miles de pesos corrientes

SECTORES	2009							
	Rec SGP	Rec. Propios	Rec del Crédito	Rec Nacional	Rec Departamento	Regalías	Otros	Total
Alimentación escolar	145.156			68.250				213.406
Educación	718.514							718.514
Salud	3.659.900	-	-	1.563.798	-	-	-	5.223.698
Régimen Subsidiado - C	2.666.405			1.505.945				
Régimen Subsidiado - A	249.362							
Subsidiado Oferta	477.100							
Salud Publica	267.033			57.853				
Agua Potable	928.596	-	-	-	-	-	-	928.596
Proyectos	565.704							
Servicio de la Deuda	362.892							
Propósito General	992.823	90.000.000	-	-	-	-	-	90.992.823
Deporte	94.939	90.000.000						
Cultura	71.204							
Servicio de la Deuda	565.628							
Otros	261.052							
Total	6.444.989	90.000.000	-	1.632.048	-	-	-	98.077.037

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia



En miles de pesos corrientes

SECTORES	2010							
	Rec SGP	Rec. Propios	Rec del Crédito	Rec Nacional	Rec Departamento	Regalías	Otros	Total
Alimentación escolar	143.774			70.980				214.754
Educación	711.671							711.671
Salud	3.806.296	-	-	1.626.349	-	-	-	5.432.645
Régimen Subsidiado - C	2.773.061			1.566.182				
Régimen Subsidiado - A	259.337							
Subsidiado Oferta	496.184							
Salud Publica	277.714			60.167				
Agua Potable	965.740	-	-	-	-	-	-	965.740
Proyectos	658.727							
Servicio de la Deuda	307.013							
Propósito General	1.031.912	-	-	-	-	-	-	1.031.912
Deporte	98.736							
Cultura	74.052							
Servicio de la Deuda	411.850							
Otros	447.274							
Total	6.659.393	-	-	1.697.329	-	-	-	8.356.722

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia



En miles de pesos corrientes

SECTORES	2011							
	Rec SGP	Rec. Propios	Rec del Crédito	Rec Nacional	Rec Departamento	Regalías	Otros	Total
Alimentación escolar	149.525							149.525
Educación	740.138							740.138
Salud	3.958.547	-	-	-	-	-	-	3.958.547
Régimen Subsidiado - C	2.883.983							
Régimen Subsidiado - A	269.710							
Subsidiado Oferta	516.031							
Salud Publica	288.823							
Agua Potable	1.004.370	-	-	-	-	-	-	1.004.370
Proyectos	754.370							
Servicio de la Deuda	250.000							
Propósito General	1.038.824	-	-	-	-	-	-	1.038.824
Deporte	102.686							
Cultura	77.014							
Servicio de la Deuda	411.850							
Otros	447.274							
Total	6.891.404	-	-	-	-	-	-	6.891.404

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia



En miles de pesos corrientes

Concepto	2008	2009	2010	2011
1. Ingresos Corrientes L.D.	4.901.624	5.053.821	5.270.529	5.496.780
1.1. Tributarios	3.616.882	3.797.726	3.949.635	4.107.621
1.1.1. Predial	1.239.410	1.301.381	1.353.436	1.407.573
1.1.2. Industria y Comercio	1.392.752	1.462.390	1.520.885	1.581.721
1.1.3. Otros	984.720	1.033.956	1.075.314	1.118.327
1.2. No Tributarios	1.284.742	1.256.095	1.320.894	1.389.159
1.2.1. Tasas	380.534	399.561	415.543	432.165
1.2.2. Multas	500	525	546	568
1.2.3. Rentas Contractuales	-	-	-	-
1.2.4. Rentas Ocasionales	122.125	128.231	133.361	138.695
1.2.5. S.G.P LD	686.583	727.778	771.445	817.731
1.2.6. Otros	95.000		-	-
2. No tributarios D.E.	8.132.870	4.705.127	4.867.007	5.054.176
2.1. S.G.P Inversión	6.134.060	2.609.298	2.765.864	2.931.804
2.2. Regalías	-	-	-	-
2.3. Aportes DPTO	486.028	510.329	530.743	551.972
2.4 Aportes Nal.	1.510.000	1.585.500	1.570.400	1.570.400
2.5. Estampillas	2.782			
3. Fondos Especiales	20.097	21.102	21.946	22.824
3.1. Servicios Públicos	-	-	-	-
3.2. Fondo Local de Salud	-	-	-	-
3.3. Fovis	-	-	-	-
3.4. Otros	20.097	21.102	21.946	22.824

Arnulfo Peñuela Marín

Por Carepa, con Sentido de Pertenencia



4. Recursos de Capital	3.775.743	1.000.000	1.000.000	1.000.000
4.1. Recursos del Balance	3.349.052	-	-	-
4.1.1. Caja y Bancos	3.349.052			
4.1.2. Debido Cobrar	-			
4.2. Rendimientos Financieros	26.691	-	-	-
4.2.1. Intereses	26.691			
4.3. Venta de Activos	-	-	-	-
4.3.1. Activos	-			
4.4. Recursos del Crédito	400.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
4.4.1. Empréstitos	400.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
4.5. Otros	-			
Total	16.830.334	10.780.050	11.159.482	11.573.780

- ✓ La base de este plan financiero es el presupuesto para el año 2008 con la actualización de informes enviado por el departamento nacional de planeación sobre los recursos S.G.P.
- ✓ Los recursos S.G.P. para las vigencias fiscales 2009, 2010 y 2011 se incrementan en un 5%, 4%, 4%.
- ✓ Los otros conceptos de ingresos se incrementan para el 2009 en un 5% y para el 2010 y 2011 en un 4%.
- ✓ Según la ley 617 de 2000 para gastos de inversión se toma el 20% de los ICLD para cada periodo fiscal.
- ✓ Los recursos de cofinanciación (aportes) dependen de la gestión que haga la administración municipal ante el departamento y la nación.
- ✓ Para los periodos fiscales 2009, 2010 y 2011, se presupuestan recursos de crédito por cada periodo de 1000,000
- ✓ Los recursos propios para inversión dependen del déficit fiscal que presenta el municipio. Es importante actualizar el marco fiscal de mediano plazo en cumplimiento de la ley 819 de 2003 y además, elaborar un estudio técnico-legal para conocer la viabilidad y la sostenibilidad del municipio.

4.2. PLAN CUATRIENAL DE INVERSIONES



V. EVALUABILIDAD DEL PLAN DE DESARROLLO

“Por Carepa, con Sentido de

Arnulfo Peñuela Marín

5. EVALUABILIDAD Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO

El diseño del sistema de seguimiento y evaluación que adopte esta administración municipal, debe obedecer a las particularidades del Plan de Desarrollo. **“Por Carepa, con sentido de Pertenencia”**. De esta manera, el esquema de monitoreo y evaluación debe orientarse por la forma en que se expresen los objetivos y metas a alcanzar con la ejecución del Plan.

Teniendo en cuenta que el Plan de Desarrollo es el instrumento que permite orientar la gestión del señor Alcalde Arnulfo Peñuela Marín y donde se establecen los objetivos de desarrollo del Municipio de Carepa, es fundamental establecer el estado de avance de su ejecución a través de indicadores. La importancia de medir el nivel de avance del Plan de Desarrollo radica en la capacidad de generar información útil, pertinente y consistente que facilite al gobernante y a su equipo de gobierno la toma de decisiones para lograr las metas fijadas y la rendición de cuentas.

A partir del monitoreo de las metas se debe realizar un monitoreo y evaluación para establecer el estado de cumplimiento del plan de desarrollo, como instrumento para que el Alcalde tome decisiones orientadas a mejorar su gestión y para mostrar resultados a las comunidades.

En este sentido, el Plan de Acción y el POAI (Plan Operativo Anual de Inversiones) son los instrumentos que permiten hacer seguimiento y evaluación, a partir de los cuales cada dependencia generará su información como resultado de la programación y ejecución de proyectos y acciones.

Por ello es de vital importancia que la recopilación y procesamiento de información que se produzca en cada dependencia dentro de la ejecución del plan de acción, sea un compromiso y responsabilidad permanente.

El monitoreo por metas se convierte en la condición básica para el seguimiento y la posterior evaluación en una buena formulación del plan de desarrollo, en términos de la coherencia, pertinencia y claridad de sus objetivos, estrategias, programas y subprogramas, y la utilización de indicadores que permitan contrastar los logros alcanzados con respecto a la situación inicialmente encontrada y comprobar si se cumplieron o no las metas establecidas.

Arnulfo Peñuela Marín

A través de un buen ejercicio de monitoreo y evaluación, esta administración podrá identificar los logros alcanzados, determinar las estrategias que han resultado exitosas, visualizar buenas prácticas de gestión, así como evidenciar fallas, aprender de ellas y actuar de manera más eficiente en la etapa de ejecución del plan, así como hacerle ajustes cuando sea necesario. Así mismo, el seguimiento a su cumplimiento facilita el proceso de rendición de cuentas por parte del Gobierno ante la ciudadanía, en la medida en que se produce información pertinente, oportuna y veraz, sobre la evolución de las metas y compromisos del plan de desarrollo.

De manera complementaria, el seguimiento y la evaluación brindan claridad y organización dentro de las entidades territoriales, lo que permite constituir un ambiente propicio para promover el control social y la transparencia en la gestión pública.

De acuerdo con lo anterior, es fundamental contar con un plan de desarrollo medible que responda, entre otros, a los siguientes interrogantes:

- ¿Qué se quiere lograr con su gestión?
- ¿Cómo lo puede lograr?
- ¿Cómo se mide el logro? (Indicadores)
- ¿Cuánto se espera lograr? (en términos de beneficio o cantidad, calidad, cualidad, u oportunidad de bienes y servicios, etc.)
- ¿En cuánto tiempo?
- ¿Quién o quiénes son los responsables de su logro?
- ¿Qué disponibilidad de recursos institucionales y financieros se requiere para alcanzar el logro esperado?

Para asegurar la posterior evaluación del plan es importante plasmar el resumen del plan en una matriz donde se describan para el periodo de gobierno, los principales programas y subprogramas, estableciendo sus objetivos y metas sectoriales y los proyectos prioritarios. Igualmente, se debe establecer la ponderación en el plan de los diferentes sectores o áreas estratégicas, programa, subprogramas y metas. Así mismo, se recomienda realizar este proceso para cada una de las vigencias del periodo de gobierno, de acuerdo con las inversiones previstas para cada año.

METODOLOGÍA

De acuerdo con la metodología de evaluación del desempeño territorial, se deberá;

a) Diseñar instrumentos para la administración municipal que orienten la realización de su gestión, enfocados hacia la definición, medición y consecución de las metas esperadas del Plan de Desarrollo.

b) Evaluar y hacer seguimiento a los indicadores respecto al Plan de Desarrollo.

c) Diseñar sistemas de captura para el manejo de la información que permitan articular los instrumentos de gestión con que cuente la administración municipal en sus distintas etapas, garantizando la oportunidad, coherencia y consistencia de dicha información. Estos sistemas deben caracterizarse por:

- ✓ [REDACTED]
- ✓ [REDACTED]
- ✓ [REDACTED]
- ✓ [REDACTED] n de informes.

d) Definir un esquema de coordinación interinstitucional para el seguimiento y evaluación del Plan, que permita establecer canales de comunicación y responsables de la generación, manejo, consolidación y análisis de la información pertinente para la evaluación integral, transversal y global del Plan de Desarrollo y para la rendición de cuentas y presentación de informes por parte de la administración departamental o municipal a los entes de control y a la ciudadanía.

e) Teniendo en cuenta que no sólo es importante evaluar el cumplimiento de los compromisos del alcalde plasmados en el Plan de Desarrollo, sino también la destinación de esfuerzos y recursos para desarrollar la gestión en los sectores prioritarios de política municipal, es pertinente definir criterios para ponderar cada uno de los objetivos, programas, subprogramas y proyectos de los instrumentos de evaluación.

Es importante que el proceso de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo, **“Por Carepa, con Sentido de Pertenencia”**, esté orientado por los principios de objetividad, imparcialidad, credibilidad, transparencia, integridad, dinamismo y participación.



En cualquier caso, el esquema de seguimiento al Plan depende de lo que la Administración requiera para apoyar la toma de decisiones y considere necesario para la rendición de informes de seguimiento y evaluación de su gestión.